

Pregón de la Semana Santa de Palencia 2015

Mercedes Sánchez Báscones

Excelentísimas e ilustrísimas autoridades civiles, militares y eclesiásticas. Queridos hermanos cofrades y querido público en general.

Quiero comenzar agradeciendo a la Hermandad de Cofradías Penitenciales de Palencia el honor que me ha brindado de elaborar y dirigirles este Pregón de la Semana Santa del año 2015, honor y confianza que espero corresponder pues no soy experta en este tipo de acontecimientos y me veré obligada a hablarles desde mi condición de cofrade.

Agradezco también la presencia de los Hermanos y Ex-Hermanos Mayores, Juntas de Gobierno y hermanos de las diferentes Cofradías y Hermandades penitenciales, así como de mi querida familia, padres, hijos y hermanos. Me faltarían horas para deciros cuánto os agradezco el apoyo que siempre me habéis brindado y que hoy necesito más que nunca para salir airoso de esta gran responsabilidad.

Agradezco también la presencia de mi rector. ¡Quién nos iba a decir, cuando me llamaste a participar de tu proyecto y me encomendaste la misión de hacer partícipe a la Universidad de la vida social y cultural de Palencia que, a pesar de lo que me he esforzado en ello durante el tiempo que llevo en el cargo, sería una actividad no académica la que mayor proyección social daría a la Universidad!

Son muchas las personas que durante el último mes me han preguntado sobre el contenido de este Pregón y, ante mi franca respuesta expresando las dudas que me asaltaban acerca de su desarrollo y mi carencia de conocimientos teológicos sobre la semana más intensa del Año Litúrgico, en la cual se reza y reflexiona sobre la Pasión y Muerte de Cristo, me aconsejaban hablar con el corazón acerca de lo que conozco, omitiendo lo que no conozco. En ese momento vi claramente lo que debía y podía transmitir, y a partir de ahí las ideas fluyeron con facilidad. Gracias a todos por abrirme los ojos a una realidad que era incapaz de ver por mí misma.

Era un día cualquiera, como tantos otros, casi finalizando un arduo día de trabajo, ya de noche, cuando recibí la llamada del Presidente de la Hermandad de Cofradías Penitenciales de Semana Santa para comunicarme la decisión de proponerme como Pregonera de la Semana Santa de 2015 en Palencia. Me sentí, ante todo, sorprendida, después abrumada, preocupada, insegura y finalmente honrada; todo ello en la media hora siguiente a la mencionada llamada. Todo, menos lo orgullosa que me siento en este momento de poder estar aquí, en su presencia, intentando transmitir mi visión de lo que para una humilde cofrade significa la Semana Santa. No voy a negar, ya lo he dicho en repetidas ocasiones, que mi primera intención fue decir que no pero, tampoco negaré que, pese a tomarme 24 horas para meditarlo, desde el primer momento sabía que lo aceptaría, consciente de que me esperaba un arduo trabajo para, desde mi ignorancia, conseguir elaborar un pregón digno de la Semana Santa palentina. Si todo lo demás me fallaba, hablaría con el corazón y eso ¡nunca falla! Como decía Santa Teresa de Jesús *“si en medio de las adversidades persevera el corazón con serenidad, con gozo y con paz, esto es amor”*. Y, efectivamente, eso es lo que yo siento, *“amor por la Semana Santa de Palencia”* y es lo que pretendo transmitirles a todos ustedes.

Cuando se recibe un encargo así, una reflexiona sobre los momentos de la vida que han podido influir en este amor, y el primer pensamiento me conduce a la niñez, cuando mi padre me llevaba, junto con mis hermanos, de esquina en esquina viendo una y otra vez pasar la procesión. Posteriormente me di cuenta de que, en el fondo, quien más disfrutaba era él y que para nosotros no dejaba de ser un tanto aburrido. Aunque los pensamientos quedan difuminados con el paso del tiempo, el siguiente recuerdo es ya en la adolescencia, engalanando la carroza de la Virgen de la Piedad, allá por los años 70, en la iglesia de las Claras, hasta culminar en el último año que procesionó la imagen propiedad de la VOT de San Francisco, hoy Orden Franciscana Seglar, en 1975. Y digo engalanando porque, en aquél momento, esa era la única tarea en la que el sexo femenino podíamos participar. Es evidente que los tiempos han cambiado. Pero, ¿en qué momento, y por qué, pasa uno de ser espectadora a protagonista? Realmente hasta ahora no me lo había planteado, puede que fuera una vocación tardía, puede que influya la tradición familiar o puede que aquella semilla, que mi padre sembró en la niñez, fructificara años más tarde. El caso es que, como suele ocurrirme en los demás ámbitos de la vida, me encontré profundamente involucrada en la fundación y puesta en marcha de una nueva hermandad. Tras cuatro años de procesionar la imagen de la Piedad con el nombre de “Amigos de San Francisco”, bajo el auspicio de la Orden Franciscana Seglar, en 2003 se erigió canónicamente la Hermandad Franciscana de la Virgen de la Piedad. Realmente fueron momentos muy difíciles pero contamos con mucha ayuda y, sobre todo, teníamos las ideas muy claras; nacíamos bajo el carisma franciscano y la advocación de la Virgen de la Piedad, y con estos fuertes pilares fue fácil construir la casa poco a poco. Siempre he tenido claro el pensamiento de Santa Teresa *“no podemos hacer grandes cosas, pero sí cosas pequeñas con un gran amor”* y aquí estamos, tras 15 años, con un gran camino recorrido y muchas experiencias para relatar. Pero también, por desgracia, con el recuerdo de algunas personas que se quedaron atrás, como mi esposo Antonio, ferviente seguidor y partícipe de la Semana Santa, y que hoy disfrutaría muchísimo de este acto tan solemne que estamos viviendo. Nunca se olvidará su trabajo por la Hermandad y por la Semana Santa de Palencia pues hicieron suyo el ejemplo de Santa Teresa *“vivir la vida de tal suerte que viva quede en la muerte”*.

Cuando pienso en Palencia y en su Semana Santa, no puedo ser ecuánime y suelo demostrar una profunda pasión por todo el significado que aporta a mi vida. Nací aquí, siempre he vivido aquí y, probablemente, moriré aquí; participo de sus costumbres, de sus tradiciones, me siento parte de ellas, soy “palentina”, soy cofrade, soy católica y estoy muy orgullosa de todas esas cosas que, sin duda, han ido conformando, con el paso de los años, la persona que hoy soy, con mis virtudes y mis defectos, pero siempre haciendo de mi entrega un servicio a los demás, siguiendo el ejemplo de Santa Teresa *“el que no sirve para servir, no sirve para vivir”*. Y, aunque puede parecer un oportunismo citar a la Santa, quiero que sea mi pequeño homenaje en el año de su V Centenario (nació el 28 de marzo de 2015), porque fue una gran mujer, y porque, de alguna manera, puede reflejar la vida de sacrificio y trabajo de tantas personas anónimas a las que hoy también quiero homenajear.

Quiero centrar este pregón abordando las tres dimensiones que, a mi entender caracterizan una manifestación como la Semana Santa y el papel desempeñado en ella por las Cofradías y hermandades Penitenciales: la dimensión religiosa, la turística y cultural y la social.

Dimensión religiosa

No podemos comenzar a hablar de la dimensión religiosa de la Semana Santa sin hacer mención al término de "piedad popular".

El DIRECTORIO SOBRE LA PIEDAD POPULAR Y LA LITURGIA "JUAN PABLO II" de 2002, describe la piedad popular como las diversas manifestaciones culturales, de carácter privado o comunitario, que en el ámbito de la fe cristiana se expresan principalmente, no con los modos de la sagrada Liturgia, sino con las formas peculiares derivadas del genio de un pueblo o de una etnia y de su cultura. La religiosidad popular, que se expresa de formas diversas y diferenciadas, tiene como fuente, cuando es genuina, la fe y debe ser, por lo tanto, apreciada y favorecida. En sus manifestaciones más auténticas, no se contraponen a la centralidad de la Sagrada Liturgia, sino que, favoreciendo la fe del pueblo, que la considera como propia y natural expresión religiosa, predispone a la celebración de los Sagrados misterios.

En el Directorio, el término "ejercicio de piedad", designa aquellas expresiones públicas o privadas de la piedad cristiana que, aun no formando parte de la Liturgia, están en armonía con ella, respetando su espíritu, las normas, los ritmos; por otra parte, de la Liturgia extraen, de algún modo, la inspiración y a ella deben conducir al pueblo cristiano.

La renovación querida por el Concilio Vaticano II para la liturgia debe inspirar también la realización de los ejercicios de piedad y las prácticas de devoción. En la piedad popular debe percibirse: la inspiración *bíblica*, siendo inaceptable una oración cristiana sin referencia, directa o indirecta, a las páginas bíblicas; la inspiración *litúrgica*, desde el momento que dispone y se hace eco de los misterios celebrados en las acciones litúrgicas; una inspiración *ecuménica*, esto es, la consideración de sensibilidades y tradiciones cristianas diversas, sin por ello caer en inhibiciones inoportunas; la inspiración *antropológica*, que se expresa, ya sea en conservar símbolos y expresiones significativas para un pueblo determinado, evitando, sin embargo, el arcaísmo carente de sentido, ya sea en el esfuerzo por dialogar con la sensibilidad actual. Para que resulte fructuosa, tal renovación debe estar llena de sentido pedagógico y realizada con gradualidad, teniendo en cuenta los diversos lugares y circunstancias.

Una gran variedad y riqueza de expresiones corpóreas, gestuales y simbólicas, caracteriza la piedad popular. Se puede pensar, por ejemplo, en el uso de besar o tocar con la mano las imágenes, los lugares, las reliquias y los objetos sacros; las iniciativas de peregrinaciones y procesiones; el recorrer etapas de camino o hacer recorridos "especiales" con los pies descalzos o de rodillas; el presentar ofrendas, cirios o exvotos; vestir hábitos particulares; arrodillarse o postrarse; llevar medallas e insignias... Similares expresiones, que se transmiten desde siglos, de padres a hijos, son modos directos y simples de manifestar externamente el sentimiento del corazón y el deseo de vivir cristianamente.

Con frecuencia, las cofradías, además del calendario litúrgico, disponen de un calendario propio: celebración de fiestas particulares, oficios, novenas, septenarios o triduos, días en los que se realizan las procesiones, o en los que se deben hacer determinadas obras de misericordia. A veces tienen devocionarios propios y signos distintivos particulares, como escapularios, medallas, hábitos, cinturones e incluso lugares para el culto propio y cementerios.

Pero dentro de todas las manifestaciones de Piedad popular, destacan las celebraciones procesionales que, con el fin de hacer pública penitencia, a las calles durante la Semana Santa. En el equinoccio de la primavera se presiente que algo importante va a suceder; el martes de carnaval da paso al miércoles de ceniza y con él el comienzo de la Cuaresma, momento en que la Iglesia, fiel a su cita anual, se prepara para la culminación con la gran semana de la Pasión. No se trata simplemente de cumplir con una simple tradición, sino una auténtica manifestación de fe, son vivencias que le tocan a uno en el espíritu con el ánimo sobrecogido.

Es Semana Santa, y en todas las ciudades y pueblos se pueden ver procesiones con cofrades anónimos y pasos portando imágenes (cristos yacentes, vírgenes dolorosas y otras escenas), acompañadas de cirios encendidos, tambores y cornetas, en un intento de revivir la vida de Jesús de Nazaret hasta llegar a la Resurrección. Todo está preparado, una vez más, año tras año, se repetirán los acontecimientos de una semana especial, en la que recordaremos y reviviremos los momentos culminantes de la vida de Jesús de Nazaret recorriendo el camino que le llevó a la Cruz hasta llegar a la Luz: su Resurrección.

Las manos de los imagineros, nos han legado imágenes llenas de dolor y ternura en las vírgenes (Virgen de la Piedad, del Dolor, de la Quinta Angustia, de la Soledad, de la Vera Cruz, de la Amargura, de los Siete Dolores, del Rompimiento). Diversas denominaciones pero un mismo significado: todas ellas derraman lágrimas sobre nuestras dudas y angustias de cada día.

Y junto a ellas, los Cristos dolientes (Nuestro Padre Jesús Nazareno, Jesús de la Sentencia, Jesús Crucificado, Jesús de Medinaceli, Santísimo Cristo de la Vera Cruz, de la Misericordia, Señor de la Vida y de la Muerte, del Otero, del Perdón). Imágenes sangrantes y laceradas por la tortura de la Pasión a la que fueron sometidos, que nos sirven para reflexionar y adentrarnos en nuestros propios problemas durante estos días de Semana Santa.

La propia Santa Teresa escribió en su día: "Pues ya andaba mi alma cansada y, aunque quería, no le dejaban descansar las ruines costumbres que tenía. Acaecióme que, entrando un día en el oratorio, vi una imagen que habían traído allá a guardar, que se había buscado para cierta fiesta que se hacía en casa. Era de Cristo muy llagado y tan devota que, en mirándola, toda me turbó de verle tal, porque representaba bien lo que pasó por nosotros. Fue tanto lo que sentí de lo mal que había agradecido aquellas llagas, que el corazón me parece se me partía, y arrojéme sobre El con grandísimo derramamiento de lágrimas, suplicándole me fortaleciese ya de una vez para no ofenderle."

Y aún más. La imagen de Jesús crucificado no debe ser un vano adorno, no debemos contemplarla con indiferencia. Es la imagen de las imágenes, la más bella. Cuando cargamos con una imagen sobre nuestros hombros, esa imagen, signo de victoria, es el recuerdo de un amor incomprensible de un Dios enamorado.

Revisando de nuevo el *DIRECTORIO SOBRE LA PIEDAD POPULAR Y LA LITURGIA encontramos la siguiente afirmación*: la participación del pueblo en los ritos de la Semana Santa es muy notable. Algunos muestran todavía señales de su origen en el ámbito de la piedad popular. Sin embargo ha sucedido que, a lo largo de los siglos, se ha producido en los ritos de la Semana Santa una especie de paralelismo celebrativo, por lo cual se dan prácticamente dos ciclos con planteamiento diverso: uno rigurosamente litúrgico, otro caracterizado por ejercicios de piedad específicos, sobre todo las procesiones. Esta diferencia se debería reconducir a una correcta armonización entre las celebraciones litúrgicas y los ejercicios de

piEDAD. En relación con la Semana Santa, el amor y el cuidado de las manifestaciones de piedad tradicionalmente estimadas por el pueblo debe llevar necesariamente a valorar las acciones litúrgicas, sostenidas ciertamente por los actos de piedad popular.

Las relaciones entre Liturgia y piedad popular son antiguas. Intentaré, brevemente, establecer esta relación en las manifestaciones de la Semana santa de nuestra ciudad.

En primer lugar, nuestras procesiones cumplen una LABOR CATEQUÉTICA a través de la iconografía plasmada en los pasos que, en austero silencio, acompañan los cofrades, como lo hicieron muchas generaciones atrás. En la tarde del Jueves Santo, y tras la celebración de los Oficios en la práctica totalidad de nuestros templos, tiene lugar el desfile más numeroso, tanto en tallas, como en cofrades y público. Once pasos recorren el centro histórico de la ciudad en una procesión que repasa los principales momentos de la Pasión del Señor, desde el Lavatorio a sus Apóstoles hasta su muerte en la cruz. En la mañana del Viernes Santo, Jesús se dispone a completar el camino del Calvario, a lo largo de un recorrido que hunde sus raíces en el siglo XVII; al final de la procesión, que porta varios de los conjuntos escultóricos más valiosos de nuestra Semana Santa, a las puertas de su capilla, se produce la emotiva despedida de Nuestro Padre Jesús Nazareno a la Virgen de la Amargura, antes de enfilear los últimos pasos antes de su muerte. Cuando cae la tarde, unos monjes recrean la Función del Descendimiento, que evoca las medievales representaciones y escenificaciones, en las que el pueblo podía vivir plásticamente muchos de los misterios de la Pasión. Tras la Función, parte de la Catedral la procesión del Santo Entierro, en la que se recuerdan, en fúnebre comitiva, las escenas transcurridas tras la muerte de Cristo. Cierran la procesión los pasos del Santo Sepulcro, envuelto en una espesa nube de incienso, y su Madre, traspasada por sus siete dolores.

Son, todas ellas, procesiones ligadas al origen de nuestras celebraciones de la Pasión. En un principio, transcurrían de noche, y generalmente tras algún acto litúrgico en las capillas de las respectivas cofradías. Cada cofradía salía sola y su recorrido tenía por objeto ir haciendo estaciones de penitencia en las distintas iglesias y conventos de la ciudad, además de las capillas de las otras cofradías, para regresar, finalmente, de nuevo a su sede.

En segundo lugar, nuestras procesiones ofrecen una REFLEXIÓN sobre algunos de los pasajes fundamentales de la Pasión de Cristo. En la noche del Viernes de Dolores, Nuestro Padre Jesús de la Sentencia nos invita a la escucha de la más injusta de las Sentencias, comenzando así el camino hacia la Cruz. El sol radiante de la mañana del Domingo de Ramos parece una metáfora de la ilusión que irradian los ojos de los más jóvenes cofrades cuando Jesús, montado en la popular Borriquilla, se dispone a realizar su entrada triunfal por las calles más tradicionales de Palencia. El Martes Santo, el Cristo de Medinaceli recorre nuestras calles, arropado por sus devotos, tras ser prendido en un sencillo y multitudinario acto, en el que los hermanos nazarenos asemejan a los judíos que acudieron a Getsemaní. A mediodía del Jueves Santo, en una tradición que se recuperó hace pocos años, se procede a indultar a un preso, como muestra de la infinita misericordia de Dios, a los pies del Cristo que lleva esa advocación. Pocas horas después, Nuestro Padre Jesús Nazareno recorre su barrio, en completa oscuridad y silencio, acompañado por la luz de las velas del público, para representar las tres caídas, la última de ellas en el interior de la Catedral, ante el Monumento al Santísimo. El Sábado Santo es el día que Palencia dedica a acompañar la Madre en su Soledad. Cinco advocaciones marianas conforman un cortejo que quiere ser un homenaje de la mujer palentina a la Virgen, un canto de esperanza en la espera del fabuloso milagro. Por último, al amanecer del Domingo de Resurrección, parten del Convento de San

Pablo dos procesiones, una acompañando a la Virgen enlutada, y otra a Jesús Sacramentado, vivo ya y presente entre nosotros; en la Plaza Mayor, y tras el encuentro de ambas, tiene lugar la ceremonia del Rompimiento del Velo, en la que la Virgen es despojada de sus negras vestiduras, mostrando su cara alegre y gozosa.

En tercer lugar, y ligadas a un proceso mucho más reciente de reconfiguración de nuestra Semana Santa, las procesiones se han centrado en la ORACIÓN. El Sábado de Pasión, la Cuaresma finaliza y Palencia acompaña a la Virgen de la Piedad en su visita a los barrios periféricos, cada año uno distinto, para realizar, en su parroquia, el último acto de perdón en torno al sacramento de la Reconciliación. En la tarde del Domingo de Ramos uno de los recorridos más ancestrales de la ciudad, nos lleva, acompañados del rezo de un rosario, hasta la misma cima del Otero, desde donde el Cristo genialmente esculpido por Victorio Macho custodia a la ciudad. El Lunes Santo, una de las más valiosas tallas de la ciudad, Nuestro Padre Jesús Crucificado, de Alejo de Vahía, visita las sedes de otras tantas cofradías para hacernos reflexionar sobre el significado redentor de su Pasión, plasmada en sus llagas. La tarde del Miércoles Santo comienza con el rezo del Via Crucis que, tras la correspondiente procesión, preside el imponente Cristo de la Misericordia en plena plaza Mayor, arropado por el calor de los palentinos. Un poco más tarde, y tras el Oficio de Tinieblas, sale la procesión de Luz y Tinieblas, que lleva un crucificado hasta uno de los barrios más antiguos de la ciudad, cruzando el puente romano de Puente de las Cillas, antes de volver al corazón de la ciudad para encontrarse con su Madre, la Quinta Angustia. Ésta, en completo silencio, y ya entrada la madrugada del Jueves Santo, realiza un sencillo recorrido para después acudir al encuentro en la plaza de San Francisco.

La Semana Santa se convierte, así, en metáfora de nuestra propia vida. Por las calles del mundo pasan, a diario, anónimas procesiones de hombres que cargan con su cruz y arrastran su pena y su dolor sin encontrar una mano amiga que, a modo de Cirineo, les eche una mano para aliviarle el peso de tanta injusticia, tanta indiferencia y tanta marginación. Y sucede que, al igual que hacemos durante la Semana Santa, nos gusta más ser espectadores que penitentes, somos más egoístas que solidarios.

Dimensión cultural

Ya hemos comentado que la Semana Santa es la conmemoración anual cristiana de la Pasión, Muerte y Resurrección de Cristo y que, en Palencia, como en otras ciudades del entorno y del resto de España, se manifiesta a través de procesiones y otros actos que la convierten en un evento socio cultural, turístico y, por qué no, económico de primera magnitud. Además posee tal arraigo y larga tradición entre sus habitantes, que participan masivamente en la misma, bien sea activamente en su condición de cofrades o como espectadores cuyo papel, llamémosle pasivo, hace que tengan sentido estos actos. Al fin y al cabo, el ejercicio de culto público y catequesis de la Semana Santa tiene sentido cuando existe un público para estas manifestaciones.

La dimensión turística de la Semana Santa es algo que las autoridades han sabido apreciar y apoyar en la medida que generan riqueza en la sociedad por su capacidad de movilizar gran cantidad de recursos económicos en torno a ella, a veces visibles directamente (hoteles, restaurantes y bares o gastronomía en general, y comercio), otras, menos visibles pero también importantes (tiendas de regalos y recuerdos, comercio en general, favorecido por la afluencia de visitantes a nuestra ciudad que pasean nuestras calles). Por último, y no menos

importante, se produce también un beneficio económico sobre todo un gremio que sobrevive gracias al negocio generado en torno a la Semana Santa: fabricación y confección de vestimenta y demás aderezos procesionales, imaginería religiosa, aderezos florales, pendones y estandartes, elementos de forja y otros metales, cuero, carrozas y andas, telas y bordados, etc.

En un estudio realizado en Palencia el año 2012 se llegó a evaluar que el impacto económico de la Semana Santa en nuestra ciudad suponía casi 2 millones y medio de euros, valor muy importante pero todavía alejado de los 240 millones de euros de la Semana Santa de Sevilla, lo que equivale al 1,22 por ciento del Producto Interior Bruto (PIB) de la ciudad, según datos del informe económico correspondiente al año 2009 realizado por la Universidad de Sevilla.

Por tanto, no es de extrañar que este evento “cultural” sea apoyado por todas las administraciones, independientemente de su signo político y que, ante cualquier amenaza de prohibición, se eleven voces de protesta, incluso de personas que son meras espectadoras del evento. No tenemos más que recordar la polémica suscitada recientemente por algún partido político en relación con la Semana Santa de Sevilla. Sin embargo, aun reconociendo el apoyo económico de las administraciones a la Semana Santa Palentina, hemos de recordar que de los 300.000 euros de gastos efectuados por las Cofradías y la Hermandad de Cofradías en 2012, solo un 10% fueron sufragados por las instituciones; por el contrario, la mayor parte, cerca del 40%, corresponde a las aportaciones efectuadas por los cofrades en forma de cuotas y el resto a rifas, loterías, y donativos de los propios hermanos. Creo que este aspecto debería hacernos reflexionar a todos si realmente el apoyo institucional está a la altura de otros eventos socioculturales con similar impacto.

Aunque el papel de las instituciones sea el apoyo de la dimensión socio cultural de la Semana Santa, no deben olvidar que no se trata de un evento comparable a otros desfiles que puedan darse en la ciudad, sino que en este caso realizamos culto público y, por tanto, hay que potenciar una manera de observarlo más respetuosa, en gestos, palabras o expresiones verbales, del público espectador.

Las cofradías y Hermandades deben aprovechar este apoyo de la sociedad, pero nunca olvidar su dimensión religiosa: engalanar sus imágenes pero sin ostentar, exhibir sus ornamentos pero sin escandalizar por la riqueza de su patrimonio. Pienso, y esto es una reflexión personal, no sería bien entendido, empezando por mí misma, sacar a la calle ornamentos contruidos con metales y piedras preciosas cuyo lugar, en el caso de que alguien los posea, son los museos.

Una Orden de 30 de septiembre de 1964 creaba la “fiesta de interés turístico” en la que textualmente se dice que *“Uno de los atractivos de mayor raigambre y realce que ofrece España a los extranjeros que la visitan, así como a los propios nacionales, lo forma el amplio panorama de fiestas, de variada índole, que se desarrollan en nuestro suelo a lo largo del año, por lo que, para canalizar debidamente este aspecto del turismo y resaltar su importancia para legítima satisfacción de aquellos lugares que las celebran (...) se crea la denominación honorífica de «Interés Turístico» para aquellas fiestas o acontecimientos que se celebren en España, cualquiera que sea la índole de los mismos, y que ofrezcan una importancia real desde el punto de vista turístico”*. En dicha orden se regulaba el procedimiento de solicitud de la declaración bajo cuyo amparo, en Castilla y León, y en lo que se refiere a la Semana Santa, solo se produjo la declaración para Zamora.

Tras tímidas reformas en el texto, no fue hasta 1978, en la España democrática surgida tras la aprobación de la Constitución, cuando se establecieron tres categorías para las fiestas de interés turístico internacional, nacional o simplemente “fiestas de interés turístico” según su “grado de importancia” y atendiendo a criterios como originalidad, afluencia de visitantes, tradición popular y calidad de los actos que se celebren. Al amparo de esta orden se reclasificaron las fiestas de interés turístico existentes en Castilla y León hasta ese momento en internacional la de Valladolid (1980) y nacional la de Zamora, la cual posteriormente, en 1985, pasó también a la categoría de internacional. En 1984 se incorporó una parte de la Semana Santa de León como fiesta de interés turístico y en 2002 toda ella a la categoría de internacional. En 2003 se incluyó a Salamanca, en 2009 a Medina de Rioseco y en 2011 a Medina del Campo en la declaración internacional.

En el año 2005 dos nuevas Semanas Santas Castellano Leonesas pasaron a ser fiestas de interés turístico nacional, hablamos de Ávila y Palencia, y posteriormente se incorporó Astorga en 2011.

El proceso descentralizador autonómico dio lugar a que, en 1987, la categoría “fiesta de interés turístico” pasase a ser competencia de las Comunidades Autónomas, quedando las de interés turístico nacional e internacional como competencia de la Administración central del Estado. En la Orden de 1987 se establece que *“La declaración de «Fiesta de Interés Turístico» nacional se otorgará a aquellas fiestas o acontecimientos que supongan una manifestación de valores culturales y de tradición popular, con especial consideración a sus características etnológicas, y que tengan una especial importancia como atractivo turístico”*. Por su parte, en el punto 2 establece este mismo artículo que *“Para la concesión de la declaración se tendrá especialmente en cuenta la antigüedad de la celebración de la fiesta o acontecimiento de que se trate, su continuidad en el tiempo y la originalidad y diversidad de actos que se realicen”*.

Por tanto, para obtener la declaración de interés turístico se valoran aspectos como el origen, antigüedad y raigambre tradicional de la fiesta y su valor cultural, significación y alcance como atractivo turístico; la fecha de celebración de la fiesta y descripción de los actos que la componen; la existencia en la localidad, o en su área de influencia geográfica, de equipamiento turístico y la realización por parte de las Entidades organizadoras de acciones promocionales suficientes para la atracción de corrientes turísticas. En esta misma orden se advertía que *“serán revisadas anualmente, pudiendo ser revocadas o modificadas sus categorías por la autoridad que las otorgó si perdieran la importancia y atractivo que las motivaron”*.

En el año 2006, surge una nueva regulación en la declaración de fiestas de interés turístico nacional e internacional. Según se recoge en la misma, *“En este momento, se ha estimado la oportunidad de mejorar, dada la experiencia de los últimos años, el régimen de declaración de las fiestas de interés turístico nacional e internacional”*. En primer lugar, se quiso dotar de mayor objetividad a los criterios existentes a la hora de otorgar las mencionadas declaraciones. *“Con ello se pretende aumentar la eficacia de las Administraciones gestoras, así como la transparencia del procedimiento de concesión de cara a los solicitantes”*.

“En concreto, (...) se especifica que las actuaciones promocionales en medios de comunicación habrán de alcanzar un número mínimo de veinte en medios nacionales o extranjeros, para el caso de las fiestas de interés turístico nacional, y de diez exclusivamente en medios extranjeros, para las fiestas de interés turístico internacional; así mismo, se exige

que los alojamientos y servicios turísticos se ubiquen a una distancia no superior a cincuenta kilómetros del lugar de celebración de la fiesta”.

Por otro lado, se introducen nuevos criterios con el fin de incrementar la calidad de la actuación. Así, se tendrá en cuenta, y deberá ser acreditado por el solicitante, el arraigo de la fiesta en la localidad, lo que implica la participación ciudadana en la fiesta. También se pondrá especial cuidado en garantizar el respeto a animales y personas, así como al entorno urbano monumental y paisajístico”.

Respecto al procedimiento de tramitación, se introducen además otras novedades. En primer lugar, para que una Fiesta sea declarada de Interés Turístico Nacional, deberá haber sido declarada Regional por parte de la Comunidad Autónoma desde hace al menos cinco años. En el caso de la declaración de Interés Turístico Internacional deberá haber estado declarada de Interés Turístico Nacional durante un periodo también de cinco años”.

Baste todo lo anterior para para tomar conciencia de la esterilidad y falta de argumentos, basados en el conocimiento, en las polémicas planteadas, sobre todo a través de los medios de comunicación, en torno a las últimas declaraciones de interés turístico internacional para la Semana Santa. Por lo que respecta a Palencia, se cumplen ampliamente los criterios anteriormente mencionados, y estamos orgullosos de haber obtenido la declaración bajo los criterios más exigentes de la normativa de 2006. Por ello, hemos de agradecer a nuestra ciudad hermana de Valladolid por contribuir a ello ya que, a la amplia oferta de alojamientos y servicios turísticos de nuestra ciudad y provincia se unen los suyos situados a una distancia inferior a 50 kilómetros. Nada tienen que ver en las declaraciones aspectos como riqueza artística de la imaginería, forma de portar los pasos, vestimenta, etc... argumentos que en muchas ocasiones vemos esgrimir para concluir que existen en Castilla y León Semanas Santas internacionales de primera y segunda categoría. Recordemos aquí también que las declaraciones de interés turístico no son exclusivas de la Semana Santa sino que afectan también a otros eventos turísticos como las Fallas de Valencia, los San Fermín, la Feria de abril o el Carnaval de Santa Cruz de Tenerife, entre otros, evidentemente ninguno de ellos se destaca por los aspectos utilizados en la argumentación de los detractores de algunas declaraciones y, sin embargo, nadie discute su singularidad.

Olvidémonos de polémicas, revisemos nuestra Semana Santa pensando en aquellos aspectos que siempre se pueden mejorar, conservemos nuestras tradiciones, que nos aportan singularidad, e incorporemos las novedades que ayudan a evolucionar sin perder nuestra idiosincrasia. Ese es el mejor legado que podemos dejar a las generaciones que nos sucedan.

Dimensión social

Por último quiero abordar una nueva faceta de las cofradías que, aunque menos conocida, no es menos importante que las anteriormente señaladas, se trata de su dimensión social.

En efecto, las hermandades y Cofradías de Semana Santa poseen una amplia implicación con la sociedad. No es extraño que muchos de los cofrades formen también parte de grupos de voluntariado de índole social; organizaciones como Cáritas, Manos Unidas, Cruz Roja, Comedores Sociales, hospitales y centros de atención socio-sanitaria, parroquias y multitud de ONGs, cuentan entre sus colaboradores con muchas personas (cofrades) que han conocido esta actividad en las propias cofradías y se han decidido a colaborar con ellos.

Por otra parte, las cofradías sirven de encuentro a muchas personas, sin distinción de edad, sexo o condición social, que les permite una socialización con otras personas y paliar la soledad en la que muchos se encuentran.

En ocasiones las Hermandades y Cofradías articulan la sociedad de muchos de nuestros barrios siendo lugar de encuentro, de comunicación, de iniciativa comunitaria. Tan entroncada está la realidad de muchas personas con el movimiento de las hermandades que en ellas se manifiesta lo mejor y lo peor de la humanidad: los sentimientos más sublimes y altruistas, la oración que más llega al corazón, y, por qué no decirlo, las mayores deformaciones religiosas y las ansias de poder y de prestigio más soterradas, como en otros ámbitos de la sociedad.

El Cardenal Arzobispo de Sevilla, Don Carlos Amigo Vallejo, en su carta pastoral para la asamblea de los laicos, nos recordaba que la vida de las hermandades está estructurada desde las tres dimensiones fundamentales, una de las cuales es la caritativa. Efectivamente, casi todas las hermandades ejercen algunas acciones solidarias: dan dinero a alguna asociación benéfica, colaboran con campañas de solidaridad, atienden a familias necesitadas... Sin embargo, pese a ser este aspecto ampliamente reconocido, no dejan de ser acciones dispersas y puntuales, puesto que no existe un programa de acción solidaria sistemático, realista y ambicioso. Afortunadamente, la situación está cambiando porque cada vez va creciendo y madurando el sentimiento entre las cofradías de asumir un compromiso real y de solidaridad con los más necesitados.

El camino que cada hermandad ha de recorrer para concretarlo es diferente como diferente es cada hermandad y cada ámbito social en el que está insertada; por tanto cada hermandad deberá buscar cómo, dónde y con quién ha de desarrollar ese compromiso social.

Una posible forma puede ser la creación de instituciones para ayuda de personas con problemas sociales específicos (residencias de ancianos, comedores sociales, centros para ayuda a los sin techo, etc...), o bien la colaboración con otras asociaciones e instituciones de ayuda a un sector de la población con necesidades sociales. Podría canalizarse el compromiso a través del voluntariado en organizaciones o asociaciones de ayuda a menores en situación de marginación o para la enseñanza de español para inmigrantes, por solo citar algunos ejemplos. Por último, las hermandades y cofradías, respondiendo a su configuración de asociaciones laicales, pueden convertirse en centros de formación social y política de los cristianos

Porque, al fin y al cabo, como decía Santa Teresa, “sin un corazón lleno de amor y sin unas manos generosas, es imposible curar a un hombre enfermo de su soledad”.

Quiero finalizar este pregón afirmando, sin lugar a dudas, que nuestra Semana Santa, vivida en las iglesias, en la calle o en el interior de cada uno, reúne los elementos necesarios para que la reflexión que podamos hacer sobre la realidad de hoy, nos conduzca a un mundo mejor.

A todos, cofrades y no cofrades, Feliz Semana Santa.

Muchas gracias por su atención